

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CEBOLLA

Por Decreto número 89 de 2012, firmado por esta Alcaldía con fecha 24 de octubre de 2012, he dispuesto el nombramiento de doña María de las Mercedes Fernández Palencia y don Alberto Calvo Muñoz, como Primer y Segundo Tenientes de Alcalde de este Ayuntamiento, respectivamente.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto el respecto en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Cebolla 25 de octubre de 2012.-El Alcalde, Rubén del Mazo Fernández.

N.º I.- 8820